



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C, veintitrés (23) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: APOYO JUDICIAL
RADICACIÓN: 110013110023-2016-00211-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

En atención al estado de las diligencias, y el informe secretarial que antecede, se dispone:

Estar a lo dispuesto en auto de esta misma fecha del cuaderno número 02.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ (2)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 055

HOY: 24 de abril de 2024

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP